



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE POTES
Teléfono 942 73 00 06
C/San Roque, 7
39570 POTES (Cantabria)
CIF: P-3905500-I
ayuntamiento@potes.es

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA
QUE CELEBRÓ EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE POTES,
EL DÍA DIEZ DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.**

ASISTEN:

Alcalde-Presidente:

D. FRANCISCO JAVIER GÓMEZ RUIZ

Concejales:

D^a. EVA MARÍA COTERA POSADA (PP)
D. ANGEL MORÁN DEL CAMPO (PP)
D. HUMBERTO GREGORIO MARIÑO REYES (PP)
D^a. CARMEN G. FERNANDEZ PRIETO (PP)
D. ALBERTO PARDUELES RUIZ (PP)
D. JESÚS VELARDE AIZCOBE (PSOE)
D^a. SONIA MARTINEZ HERAS (PSOE)

NO ASISTE (con excusa):

D. ENRIQUE GONZÁLEZ SOBERÓN (PP)

SECRETARIO

D^{ña}. MARTA CORREAS GUTIÉRREZ

En Potes, siendo las 12:15 horas del día 10 de NOVIEMBRE de 2021, se reúne el Ayuntamiento Pleno, bajo la Presidencia del Sr. ALCALDE, D. FRANCISCO JAVIER GOMEZ RUIZ, para la celebración de la *SESIÓN EXTRAORDINARIA* correspondiente al día de hoy, en la Sala de Sesiones de la Casa Consistorial, con asistencia de los señores Concejales señalados al margen.

La Presidencia declara abierta la Sesión Pública y a continuación se tratan los asuntos incluidos en el orden del día y que se especifican a continuación:

ORDEN DEL DÍA:

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR, SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE 7 DE OCTUBRE DE 2021.
2. PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE ORUJERO MAYOR 2020: Grupo de Rescate e Intervención en Montaña (GREIM) y Emergencias Cantabria.
3. PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE ORUJERA MAYOR 2021, D^{ña}. SANDRA IBARRA LÓPEZ.

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR, SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE 7 DE OCTUBRE DE 2021.

El Presidente pregunta a los miembros de la Corporación presentes al acto, si tienen que formular alguna observación al acta de sesión anterior: Acta de la Sesión Ordinaria de Pleno de 7 de octubre de 2021.

El Pleno **por UNANIMIDAD de los miembros de la Corporación presentes, 6 Votos a favor del Grupo municipal Popular y 2 del Grupo Municipal Socialista**, (cero votos en contra y cero abstenciones) **APRUEBA** el acta de la Sesión Ordinaria de Pleno de 7 de octubre de 2021.

2. PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE ORUJERO MAYOR 2020: Grupo de Rescate e Intervención en Montaña (GREIM) y Emergencias Cantabria

Vista la propuesta de la Alcaldía, para adopción del correspondiente acuerdo:

“Por la Alcaldía se propone al Pleno, la adopción del siguiente acuerdo:





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE POTES
Teléfono 942 73 00 06
C/San Roque, 7
39570 POTES (Cantabria)
CIF: P-3905500-I
ayuntamiento@potes.es

Nombramiento como ORUJERO MAYOR 2020 de Grupo de Rescate e Intervención en Montaña (GREIM) y Emergencias Cantabria."

Sometido el asunto a debate y votación, EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, por UNANIMIDAD de los miembros presentes, seis votos a favor del Grupo Municipal Popular y dos del Grupo Municipal Socialista, (cero votos en contra y cero abstenciones) adopta el siguiente ACUERDO:

UNICO: El Nombramiento como ORUJERO MAYOR 2020 del Grupo de Rescate e Intervención en Montaña (GREIM) y Emergencias Cantabria.

Turno de Intervenciones

Toma la palabra el Señor Alcalde. El Sr. Alcalde comienza explicando que el nombramiento de Orujero Mayor se hace por el Pleno para institucionalizarlo. Este año, debido a que no fue posible su entrega en 2020 por la situación causada por el Covid, se hace la entrega del Orujero 2020 al GREIM y a emergencias Cantabria y, al mismo tiempo, se hace la entrega Orujero 2021.

Toma la palabra la Teniente de Alcalde. D^a Eva Cotera, para explicar que este año, por motivos de aforo, la entrega se va a realizar en el Centro de Estudios Lebaniegos. Como el aforo es de 50 personas, se pide confirmación de la asistencia.

Los concejales del Grupo Municipal Socialista. D. Jesús Velarde y D^a Sonia Martínez, confirman su asistencia al acto de nombramiento de Orujero 2020 y 2021, pero excusan su presencia en la comida institucional.

El Sr Alcalde agradece a los concejales del Grupo Municipal Socialista su asistencia al acto, y les traslada, que aunque no se hace invitación formal, pueden invitar a quienes ellos consideren.

3. PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE ORUJERA MAYOR 2021, D^{ÑA}. SANDRA IBARRA LÓPEZ.

Vista la propuesta de la Alcaldía, para adopción del correspondiente acuerdo:

"Por la Alcaldía se propone al Pleno, la adopción del siguiente acuerdo:

Nombramiento como ORUJERA MAYOR 2021 de SANDRA IBARRA LÓPEZ, Presidenta de la Fundación Sandra Ibarra de Solidaridad Frente al Cáncer. "

Sometido el asunto a debate y votación, EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, por UNANIMIDAD de los miembros presentes, seis votos a favor del Grupo Municipal Popular y dos del Grupo Municipal Socialista, (cero votos en contra y cero abstenciones) adopta el siguiente ACUERDO:

UNICO: El Nombramiento como ORUJERA MAYOR 2021 de SANDRA IBARRA LÓPEZ, Presidenta de la Fundación Sandra Ibarra de Solidaridad Frente al Cáncer.

Seguidamente y no habiendo más asuntos en el orden del día, por el Sr. Alcalde-Presidente se levanta la Sesión, siendo las doce horas y veinticinco minutos, del mismo día en que se ha iniciado.

Y para constancia de lo tratado y de los acuerdos adoptados, se extiende la presente acta, de lo que yo, la Secretaria -Interventora, DOY FE.

El Alcalde.
Fdo. Francisco Javier Gómez Ruiz.

La Secretaria- Interventora.
Fdo. Marta Correas Gutiérrez.

